

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente **TESIN-JDP-46/2024 y Acumulados** de fecha 07 de agosto del presente año, por el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se ordena a este órgano electoral expedir constancias de asignación en favor de las fórmulas registradas por el Partido Morena, en los números 4, 5 y 6 de la lista estatal de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, por lo anterior, se expide la presente **CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN** que acredita como **DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, para integrar la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2027, a las fórmulas de candidaturas postuladas por el **PARTIDO MORENA**, integradas por:

N°	PROPIETARIOS	SUPLENTES
4	MANUEL DE JESUS GUERRERO VERDUGO	JOSE ALBERTO ZAMBRANO BAÑUELOS
5	REYNALDA LEYVA URIAS	LUCIANA RAMIREZ JIMENEZ
6	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ SANCHEZ	EDGAR BARRAZA CASTILLO

Se expide en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 08 de agosto de 2024. Conste.

Recibido  
9- Agosto - 2024  
13: 21 hrs



**LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO